

RESOLUCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS

El sistema sanitario público constituye un pilar fundamental del Estado del Bienestar. Los países modernos miden su progreso no sólo por la renta per cápita o por los grandes avances tecnológicos, sino que un elemento fundamental de su calidad de vida y avances lo determina la cohesión social que produce la universalidad de servicios públicos de calidad, en condiciones de equidad, como factor clave de redistribución de la renta y acercamiento de las diferencias, además de convertirse en un motor económico, con la generación de miles de puestos de trabajo.

Aún hoy, y a pesar de las bondades que se predicán de un sistema sanitario universal, en nuestro país perviven ciertas desigualdades en los prestadores de servicios, ya que colectivos sociales con cobertura pública tienen un catálogo de prestaciones ampliado y en desigualdad con el resto de los ciudadanos y ciudadanas, bajo sistemas de aseguramiento que no asumen el riesgo económico de la universalidad. Esta injusta coexistencia de regímenes de aseguramiento público debe terminar en pro de un único sistema. Estos hechos deben, en definitiva, corregirse e incorporarse los recursos económicos al sistema general.

Desde Nueva Canarias-Nueva Gran Canaria seguiremos apostando por la defensa del Sistema Sanitario Público, así como por la incorporación de nuevas prestaciones y el desarrollo de la atención en las máximas condiciones de equidad, potenciando con más énfasis las reformas iniciadas, frenadas por los gobiernos conservadores de España y Canarias, en áreas como la Salud Mental y las políticas Socio-Sanitarias.

Debemos darle un mayor peso político al área de Salud Mental, que permita de verdad dar un salto cuantitativo y cualitativo en la atención a la patología Mental, a la reinserción laboral y a la atención a las familias. Y esto no se hace con políticas conservadoras y ultraliberales, a las que asistimos en los últimos años, que llevan a marginar las soluciones para estos pacientes y sus familias, pretendiendo que el mercado regule esta atención, al igual que plantean con las políticas socio-sanitarias.

En cuanto a las residencias de mayores, el Diputado del Común, en su comparecencia ante el Parlamento realizada el pasado día 4 de mayo, denunció la falta de desarrollo del Plan Sociosanitario de Mayores; Plan que, como sabemos, responde al esfuerzo planificador realizado en la anterior legislatura y aprobado, en su día, por el Gobierno de Canarias y los Cabildos de las siete islas. ¿Cómo un Plan aprobado, con un desarrollo cronológico fijado de antemano y con unas fichas financieras que aseguraban su ejecución puede, sin más, abandonarse por las Instituciones dejando a los mayores abandonados a su suerte, en muchos casos, bajo el cuidado de familias que no pueden o no quieren hacerse cargo de estas personas? Pese a las promesas electorales y los discursos fáciles, oportunistas y de fácil calado social, la triste realidad es que ahí están estos dos años de legislatura, que se convertirán con toda probabilidad en cuatro años perdidos, sin que se advierta adelanto alguno en esta materia.

La mala gestión de unos pocos, la prepotencia de otros, la incapacidad, en definitiva, de este Gobierno por solucionar los verdaderos problemas de esta tierra no va a hacernos claudicar en nuestra defensa, sin reparos, no ya del autogobierno en su

dimensión actual, sino del incremento de las competencias actuales; porque sabemos que la única manera de conocer los problemas y brindar su solución es estando aquí, compartiendo el día a día con nuestra gente, sabiendo, de primera mano, qué quiere esta sociedad que hace ya mucho apostó por el progreso pero en armonía con su historia, por su desarrollo pero respetando el entorno, por su crecimiento económico pero siempre solidario con los de aquí y con lo de fuera. Nadie podría entender Canarias, lo que somos y lo que queremos ser sin saber, con cercanía y proximidad, cómo pensamos y qué sentimos.

Hacer, por tanto, una defensa del autogobierno, creo que es innecesaria, pero sí conviene poner ejemplos que no nos hagan olvidar lo conquistado, a lo que no debemos renunciar y lo que debe constituir nuestra bandera como partido Nacionalista. La Sanidad constituye un ejemplo claro: heredamos un servicio público descapitalizado, desmotivado e incapaz desde Madrid de resolver los problemas de los canarios, no sólo por falta de recursos, sino lo que es más grave, de ideas, de motivación desde lejos por los problemas de aquí.

El salto desde entonces ha sido evidente, nuestros recursos han aumentado, nuestras infraestructuras son bandera, hemos generado empleo y hemos resuelto muchos problemas que teníamos en esta tierra. Nuestros servicios sanitarios alcanzan niveles comparables a los de Comunidades más desarrolladas

¿Y qué pasa ahora? ¿Por qué paramos? ¿Por qué no seguimos progresando y resolviendo problemas, que los tenemos? ¿Por qué nuestros enfermos tienen que esperar que las obras se eternicen, por qué la reforma de salud mental no avanza, por qué nuestros mayores no encuentran la atención que se merecen, por qué nuestras listas de espera son de las mayores de España, por qué tenemos que esperar entre 12 y 18 meses para que un especialista nos vea, nos pida una prueba y nos vuelva a ver; por qué hay que esperar una semana para ver a nuestro médico de familia; por qué los servicios de urgencias de nuestros hospitales están desbordados, con demandas de los profesionales insatisfechas para atender adecuadamente a sus pacientes; por qué nuestro gasto farmacéutico es de los primeros de España y teniendo marco legal y de gestión para su contención se mira para otro lado? ¿Por qué desde hace dos años Canarias no cuenta con un Plan de Salud?

¿Por qué nuestro sistema sanitario público se encuentra en la obsolescencia de la sociedad de la información y sin un plan de sistema que permita modernizar la gestión y la accesibilidad para los profesionales? En la Sanidad Canaria seguimos en la era del papel y sin acceso a Internet para la formación de los profesionales en Atención Primaria y en muchos Hospitales de Canarias. ¿Por qué, pese a los importantes incrementos presupuestarios de los últimos años, el barómetro Sanitario 2004, cuyos datos se acaban de publicar, sitúa a Canarias como la segunda Comunidad Autónoma donde la satisfacción del usuario con sus servicios sanitarios es peor, sólo superada por Galicia, Comunidad Autónoma esta última que nunca ha destacado, precisamente, por un grado de compromiso aceptable en los aspectos sociales y sanitarios, habida cuenta del largo Gobierno del PP en aquellas tierras? ¿Por qué? ¿Por qué? Porque quien nos gobierna no defiende un sistema público moderno y en el que los canarios y canarias no vean cuestionado su derecho a la salud, como está ocurriendo ahora, teniendo que recurrir cada vez con mayor frecuencia a los servicios sanitarios privados. Nuestro

sistema sanitario está anquilosado. No hay ideas o, lo que es peor, no hay voluntad política.

El ambiente está crispado: no hay satisfacción ni por parte de los usuarios ni por parte de los profesionales del sector de sanidad y, frente a esta situación cercana al caos, con una política farmacéutica nula, con una salud pública descoordinada y sin directrices, con unas obras hospitalarias a punto de parálisis, con una esterilidad legislativa en temas de sanidad que da cuenta de la falta de proyectos y de ideas, donde se crean Comisiones y Agencias bajo el cuño de plagio de otras CCAA, con listas de espera cada vez mayores; pues bien, frente a esta situación de caos el silencio cómplice de quienes hasta hace poco tiempo, ante una situación manifiestamente mejor, se empleaban a fondo en denunciar todo y hoy, callan por mantener sus tres sillas de convidados a la mesa de este agónico Gobierno, donde la práctica de la anorexia frente a los problemas constituye el menú diario del que se alimentan.

Para algunos, hace unos años la sanidad era un desastre. Hoy las listas de espera han aumentado espectacularmente y esos mismos no levantan la más mínima crítica.

En Canarias en los últimos años asistimos a un notable incremento demográfico, así como el aumento de la esperanza de vida de la población y a la mayor utilización de los recursos sanitarios, producto de nuestro mayor desarrollo, factores que han puesto en cuestión la planificación establecida en 1994 al asumir las competencias sanitarias.

La defensa de este sistema sanitario público y su consolidación, así como su reorientación para que pueda, de verdad, dar respuesta a las demandas ciudadanas, precisa, entre otras cosas, de una mayor aportación del Estado Español, un mayor gasto que alcance la media del PIB de los países de nuestro entorno. Junto a esto, Canarias debe mejorar su participación, que ese reparto se haga con criterios adecuados y donde nuestra población real y nuestros visitantes, al igual que la doble insularidad, sea tenida en cuenta. Pero también planteamos que la gestión y la solución de los problemas que tiene este servicio público, exijan prioridad política y una mayor aportación de nuestra Comunidad. Consideramos esencial la mejora de la gestión, haciéndola más eficiente, mejorando áreas como farmacia: a través de la firma de Convenios con los COF, visar medicamentos caros e inútiles, insistir en la participación autonómica en los medicamentos que se financian por el Sistema...

No sobra nadie, todos los recursos públicos y privados están y deben estar al servicio de la sanidad pública. La transparencia, la calidad en los servicios y la corresponsabilidad debe guiarnos en esta relación con los sectores no públicos. No estamos ya en la discusión del tipo de proveedor, ese no es el problema. El problema es que los canarios y canarias tengan los mejores servicios, de la mejor calidad y con la mayor satisfacción. No podemos permitir que los ciudadanos deslegitimen este servicio público. Porque ese será el camino que algunos quieren alcanzar para avanzar por otros derroteros.

Pero que nadie se lleve las manos a la cabeza, este servicio y sus soluciones tiene que seguir modernizándose. No podemos ni debemos perder de vista el objetivo que nos interesa, y ese debe ser la satisfacción de los usuarios con su Sanidad pública, a la que contribuyen con sus impuestos. Por eso, hemos venido exigiendo la concertación del Nuevo Centro Sanitario del Sur de Gran Canaria, la publicación semestral por parte de la Consejería de Sanidad del gasto por centro concertado (identificando o segregando dentro de él el abono por estancia, por proceso, por realización de pruebas diagnósticas

y, si las hubiera, por consultas de especialista; esta segregación es necesaria porque va a poder arrojar datos sobre la mala gestión de algunas áreas, o sobre por qué no se resuelven las listas de espera pese a incrementarse el dinero en concertos...), lo que nos permite transparentar la gestión ante los ciudadanos.

Debemos impulsar desde Nueva Canarias-Nueva Gran Canaria, la acreditación de los Centros Complementarios del Sistema Canario de Salud, lo que permitirá seguir afianzando su calidad, como centros concertados, y exigir desde la administración todos los estándares para la mejor atención sanitaria y de confort para sus pacientes.

La sanidad Canaria precisa de un nuevo impulso. Nuestra Medicina Primaria debe dar un salto cualitativo, con mayor capacidad de resolución de los problemas de los ciudadanos y un importante avance en las políticas preventivas y de Salud Pública con la integración efectiva, como se contempla en la Ley de Ordenación Sanitaria de Canaria, de los recursos asistenciales y Farmacéuticos y Veterinarios en las Zonas de Salud, para poder llevar a cabo las actividades preventivas multidisciplinarias.

Debemos dotar a nuestros ambulatorios de los medios tecnológicos precisos que eviten desplazamientos innecesarios, potenciando el uso de nuevas tecnologías no sólo entre las Islas Capitalinas y el resto de las Islas, sino también entre los municipios más alejados de los Hospitales. Priorizar la coordinación de la Atención Primaria y la Especializada, para resolver gran parte de la lista de espera de consultas que existe en la actualidad. Ampliar nuestra capacidad docente ante la falta de ciertas especialidades médicas y de enfermería. Y poner en marcha un Plan de formación continuada de todos nuestros recursos de Atención Primaria y Urgencias, con rotaciones de calidad por nuestros Hospitales de referencia.

Por último, la participación de la sociedad, constituye un elemento fundamental para continuar avanzando y modernizando nuestro servicio sanitario. Proponemos un mayor peso de las organizaciones sociales en los órganos de participación, Consejos de Salud de Zona, Insular y Regional, a los que en la actualidad poseen.

No debemos olvidar el progresivo envejecimiento de la población y la mayor esperanza de vida. Impulsar las políticas socio-sanitarias, y las necesidades de camas de larga estancia debe ser una actuación prioritaria, que ha sido abandonada por el Gobierno actual.

Asimismo, debemos concluir lo antes posible la red de Centros Hospitalarios de Gran Canaria, que impidan las lamentables situaciones de los servicios de urgencias que tenemos en esta Isla.

En definitiva, desde Nueva Canarias-Nueva Gran Canaria continuaremos trabajando para la mejora de este servicio público esencial, contribuyendo a que la sanidad responda a las necesidades y demandas de los ciudadanos y ciudadanas de Canarias.